



CERTIFICADO

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Atacama, certifica que:

La Agrupación Artesanal y Cultural Nuevo Horizonte de Bahía Inglesa, RUT 65.073.283-9, con domicilio en calle Ossa Varas 147, comuna de Caldera, representada por doña Catalina Alejandra González Torrejón, rut 12.647.483-0., según el Decreto Exento N°12, de 2023, que crea el Registro Puntos de Cultura Comunitaria, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha sido reconocida Punto de Cultura Comunitaria en el marco del Programa impulsado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo es fortalecer, visibilizar y acompañar a las organizaciones comunitarias que desarrollan prácticas socioculturales en sus territorios.

Este reconocimiento destaca el compromiso de la Agrupación Artesanal y Cultural Nuevo Horizonte de Bahía Inglesa, en el desarrollo de iniciativas culturales sostenibles, su contribución a la cohesión social, y su aporte a la preservación y promoción del patrimonio cultural en la región de Atacama.

En virtud de su labor, la organización se integra a un ecosistema cultural inclusivo y equitativo, participando activamente en actividades que fomentan la identidad cultural y la participación ciudadana y siendo parte fundamental del tejido cultural local y regional.

Se extiende el presente certificado para los fines que la Agrupación, estime pertinentes.

En Copiapó, a lunes 18 de Agosto de 2025.



Carolina Armenakis Daher
Secretaria Regional Ministerial
De las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región de Atacama

Copiapó